

La Educación Física y el Deporte en la culturización de la violencia. Agonística y predación, un análisis etológico.

Introducción

El deporte es un fenómeno de extraordinaria relevancia dentro de la sociedad postmoderna. Una característica de este es la violencia y agresión que desde siempre se ha manifestado en mayor o menor medida. La Educación Física como práctica pedagógica no han escapado a los embates que las conductas mencionadas producen dentro del fenómeno deportivo y de la actividad física en general.

La violencia constituye hoy un problema dentro de la escuela. Los docentes en general y los docentes en Educación Física en particular no encuentran las estrategias adecuadas para actuar en estas circunstancias. Los laberintos de la violencia y la agresión superan los planteos didácticos y existe una asimilación hegemónica de estas expresiones

La clase de Educación Física y Deporte, por el espacio en que se desarrolla, la naturaleza de la actividad, el contacto interpersonal y personal-objetal que promueve y la conflictividad que en estos aspectos se genera se constituye en un lugar de intensas interacciones sociales espontáneas, donde surge la violencia imbricada en las relaciones, por lo tanto es un interesante objeto estudio y análisis.

En nuestro trabajo intentaremos aproximarnos a la esencia de la enseñanza de esquemas de agresión en el contexto de la Educación Física y el Deporte partiendo de conceptos de la etología. Trataremos de converger hacia la idea que hay una enseñanza de la agresión en dichos contextos y que existen situaciones facilitadoras de estos aprendizajes. "La violencia forma parte de la naturaleza humana" González, Javier Duran. Estamos seguros de que existen tendencias agresivas en todos los grupos y culturas por lo tanto intentamos establecer algunas bases que nos permitan modificar los factores que tiendan a resaltar y recrudecer el germen potencial de la maldad en el ser humano. "...El estudio del conflicto es también el estudio de la paz..." (Giner, 1983).

El etólogo Honrad Lorenz, a través de estudios comparados entre sociedades humanas y animales llegó a descubrir que en el instinto agresivo se sustentan procesos de individuación y las formas más complejas de relación social. Podemos llegar a pensar que este instinto agresivo constituye un potencial peligro en el hombre, en tanto se canaliza en el vecino enemigo como en la proximidad de los pares queridos. "...Causa enorme impresión constatar los paralelismos que existen entre las observaciones en especies animales y la lógica interna por la que se rigen los grupos humanos..." (Durán) "... existe en nosotros el esquema animal completo..." (Ferrari).

Agonística: la lucha por el recurso.

A partir de las observaciones del comportamiento animal conceptualizamos la agonística como un proceso de comunicación e interacción entre individuos por la mediación de un recurso (una cosa) que ambos pretenden poseer. Creemos que esa "cosa" buscada en el campo deportivo o del juego, puede ser jerarquía, dinero, reconocimiento personal, etc. Esta expresión de recursos puede tener diferentes amplitudes y grados de significación en los integrantes de un equipo. Por ejemplo algunos pueden buscar la jerarquía de todo un equipo representativo, otros solo buscar jerarquía en el endogrupo que representa y en

otros integrantes podrá solo estar relacionada con la jerarquía dentro del equipo. Así lo integrantes de un mismo equipo se mostrarán identificados con la obtención de un recurso común mediato que es el triunfo deportivo y sus otros recursos más individuales, con diferentes prioridades. Los integrantes de los equipos participan de una relación dialéctica de obtención de recursos. La sumatoria de estas búsquedas personales con mayor o menor representación grupal pueden definir el grado de "capacidad agonística" de un grupo o equipo. Esta capacidad agonística (capacidad para desplegar la lucha) tiene como factor fundamental el potencial de cooperación para el logro y alcance de los recursos. Estamos entonces frente a una capacidad compleja de cooperación-oposición.

La ritualización de la agonística.

El deporte como lucha ritualizada, simboliza un enfrentamiento en el cual la lucha está contextualizada y controlada por un conjunto de reglas, un espacio, un tiempo y técnicas determinadas, así también por aspectos contextualizados socialmente acerca de lo que se permite y no se permite durante la confrontación. Estos aspectos constitutivos y configuradores del juego deportivo determinan otros que componen la estructura global dialéctica, como son los procesos de comunicación y la estrategia deportiva.

Este enfoque sistémico nos ayuda a comprender el concepto de ritualización de las acciones agonísticas. Extraído de la jerga religiosa, un ritual es un conjunto de ritos. El rito es un conjunto de reglas. Así en el encuentro deportivo podemos identificar claramente un conjunto de reglas estables que organizan y están contenidas en el reglamento. También podemos identificar otras "reglas" no prescritas sobre lo que se puede y no se puede hacer para obtener el/los recurso/s. A veces estas dos definiciones de reglas se oponen. Así, tomar de la camiseta, detener, obstaculizar pueden ser acciones que no estén permitidas por las reglas prescritas y sí permitidas socialmente como formas de obtener el recurso. Proferir un sonido, un gesto de furia en la cara, mover un segmento como señal de golpe, puede que no se contemple en el reglamento y forma parte dentro dialogo agonístico antes y durante el encuentro. En términos comprensibles podríamos decir que este diálogo agonístico está contenido. Enmarcado. Y permítasenos: ritualizado.

Siguiendo a Ferrari, tomamos la figura que representa el diálogo agonístico ritualizado: la del gladiador. Los dos contendientes conocen las reglas que estructuran y contienen ese diálogo. Conocen el ritual. Y saben qué se puede esperar del contrincante durante el evento. Conocen sus "armas" y las propias. Es un diálogo entre "iguales".

Escalada de violencia.

Transgredir intencionalmente la regla, prescrita o no, es en esencia violencia. Es romper un pacto previamente establecido. Entonces cualquier transgresión del ritual es violencia. A partir de la transgresión se puede configurar una progresión en aumento de la violencia en las acciones agonísticas. Esta progresión de la violencia la denominaremos "escalada de violencia". Esta escalada de violencia es "ritualizada" en tanto continúa siendo contenida, es decir controlada por reglas que descienden de la moral. Hay ciertas acciones que **NO** se permiten, por ejemplo sacarle un ojo al adversario, o cortarle una pierna, o matarlo.

En esta escalada de violencia las acciones pueden ir desde una amenaza con grados crecientes hasta un ataque directo, una agresión. Encontraremos entonces acciones de baja intensidad insinuantes y sugerentes para tratar de amedrentar o disuadir al adversario hasta acciones de alta intensidad y agresivas. Volviendo a la etología podemos decir que todas estas acciones están comprendidas en el diálogo agonístico. Según dijimos será un diálogo agonístico ritualizado, que seguramente en sus grados más altos no respeta las reglas para el juego o el deporte.

El acto o acción predatoria ritualizada

¿Cuándo entramos a la estructura de predatoria? Este esquema de acción es diferente al de agonística. Fundamentalmente porque no hay diálogo. No sigue la estructura de amenaza, como anticipación o advertencia al despliegue de agresión característico del sistema comunicacional agonístico que describimos. Se lo puede ubicar dentro de una escalada de violencia y pretende el daño físico directo del adversario. Volviendo a Ferrari la figura que lo describe es la del submarino: éste permanece en el anonimato y lanza su ataque sin previa amenaza o demostración de poderío. El otro contendiente es "presa". Ya no es el individuo con el que se mantiene una relación agonística de igual a igual en función de un recurso requerido por ambos. Por el contrario existe una descentración del recurso. Es decir que en la acción predatoria el recurso es el otro en el marco de la intención de generarle un daño físico considerable.

Ricardo Ferrari, en sus conceptos referidos a la guerra en humanos, nos permite observar que antes o durante el desarrollo del encuentro deportivo, la identificación del contendiente con cualquier rango que lo deshumanice puede tener dos vertientes de interpretación. En primera instancia, y cuando las diferencias en la capacidad agonística son desfavorables, el técnico o el "educador", o líder intenta "humanizarlo", hacerlo igual, con la misma capacidad de acción y por lo tanto vulnerable. En el deporte una concepción general asocia mucho el rendimiento a ciertas capacidades como la fuerza, la resistencia o la velocidad; conceptualizar al contrario como un "animal" puede propiciar prematuras y desfavorables esquemas de "sumisión", de "achicamiento" frente al despliegue del adversario. Humanizarlo, conlleva a una posible situación de igualdad y por lo tanto de desplegar más eficientemente la lucha. Se amplía así el rango de posibilidades de obtención del recurso (triumfo deportivo). En segunda instancia el técnico puede procurar "deshumanizar", es decir darle al adversario la categoría de "animal", "basura", "nada" (y otras categorías), con la finalidad de legitimar acciones de "dureza" y rebajarle la capacidad agonística. En este esquema significar al otro con una categoría menor, no humana, "...habilita psicológicamente a la violencia extrema; no hay forma de dialogar, de comunicarse, de negociar..." con el otro en ese rango; "...el contendiente es así trasladado a una frontera donde se lo despoja de su rango de persona. Se lo encierra, se lo aparta, pero sobre todo, se lo despoja de una serie de derechos;..." (Ferrari Ricardo, Historia natural de la agresión). En el trato, deja de ser un igual, y el agresor queda inconcientemente exceptuado de tratarlo como tal. Esta habilitación puede funcionar peligrosamente durante la escalada de violencia generando un ataque extremo, ya no con la intención de obtener el recurso en disputa sino de tomar al otro (presa)

Este acto o acción predatoria es ritualizado, ya que es de esperarse un codazo, cabezazo, o patada que produzca una lesión importante pero ... NO la muerte!. Si bien esta "violencia extrema" que denominamos "acto predatorio ritualizado" en el deporte está contextualizada o contenida por ciertos parámetros morales proclamados, dudamos funcione por igual en las reales significaciones intra e interpersonales. Es decir que la potenciación predatoria habilita al individuo y por lo tanto la acción potencial extrema es la vida del contendiente o por lo menos su vida deportiva.

El proceso de culturización

Las amenazas, la agresión y las conductas de sumisión del mundo animal, al igual que los aspectos culturales del deporte son "enseñados" y "aprendidos" de generación en generación. Estos conocimientos estratégicos están en franco proceso de crecimiento y desarrollo, en tanto significan el arte de desplegar la lucha. Podemos asegurar sin temor a equivocarnos que paralelamente también se desarrollan las formas de transgredir, de ir mas allá de la función estratégica, dejando de lado, o en un segundo plano al menos, los principios del "fair play" pregonados por Tomas Arnold en la Inglaterra del siglo XVII. ¿Hasta que punto los profesionales de la Educación Física y del Deporte somos concientes de estos procesos de enseñanza?, ¿existe una aceptación hegemónica en función de la búsqueda de la eficacia deportiva?.

El niño/a está sujeto a un proceso de formación que se caracteriza por internalizar esquemas de acción cargados de significados que caracterizan a su grupo de pertenencia. Este grupo de pertenencia podrá ser una familia, un barrio, una ciudad, un país. Muchos de estos esquemas de acción que se consideran valiosos socialmente, son transmitidos institucionalmente por escuelas, clubes, y otras instituciones con diferentes fines. En función del tema que nos ocupa podemos asegurar que existen formas institucionalizadas de transmisión de esquemas de acción que se relacionan con la "predación ritualizada". Cito "...la adquisición de una experiencia deportiva va acompañada, pues, de la internalización de normas morales muy tolerantes con las violaciones de las reglas y en particular con la violencia..." (Smith, 1980).

Cuando hablamos de edades críticas del desarrollo de los niños en las conductas de competición podemos asegurar que estamos en las estribaciones de las conductas de cooperación y por lo tanto también de posibles escaladas en las acciones violentas. En los animales los ataques en grupo se caracterizan por escaladas de violencia que aseguran la obtención de diferentes recursos o la posibilidad de que el otro no lo obtenga. Estas conductas de cooperación dependen de una cognición sofisticada, y mucho más sofisticados cuando se pasa de una cooperación de a dos a grupal. En una postura darwiniana, Ferrari, R. identifica estos sistemas de procesamiento de la información como diseños adaptativos.

La capacidad de pensamiento táctico estaría dentro de este proceso sistemático de desarrollo. En el deporte la conducta cooperativa como pensamiento táctico o estratégico se asocia a mejorar la eficacia en la obtención del recurso. Cabe preguntarnos entonces: ¿hasta que punto los esquemas de acción de la predación ritualizada en el Deporte se los puede identificar como acciones individuales descontextualizadas desde el punto de vista filogenético, parados en una teoría del instinto agresivo, o se los puede ubicar dentro de un marco

táctico de cooperación-oposición?. Si consideramos la primera postura podríamos estar hablando de solo desajustes de "...un cerebro de la edad de piedra en un cráneo moderno..."(Ferrari, R), es decir un desajuste colérico o de emoción intensa. En el segundo caso, hablaríamos de enseñanza sistemática de esquemas de acción agresivos. Haciendo una interpretación desde teorías del aprendizaje social de la violencia, esta enseñanza apuntaría a promover las acciones de transgresión en el diálogo agonístico y también a promover el acto predatorio ritualizado desde la Educación Física y el Deporte.

No cabe duda "...que el impacto de las prácticas educativas sobre las conductas de competición es real..." (Durand, Marc). Y que la búsqueda de eficacia en el deporte se caracteriza por el abordaje de esquemas de acción que rompen el contrato lúdico.

Para terminar: La asociación de la Educación Física a las estructuras y funcionamiento del Deporte actual puede estar llevando a los profesionales e idóneos a enseñar concienzudamente ciertos patrones de comportamiento que no favorecen los procesos de socialización sino por el contrario estarían generando y acentuando mecanismos filogenéticos y ontogenéticos tendientes a la destrucción de la especie.